COMUNICADO CONJUNTO

Frente a Hacienda, en defensa del PLEX: avances, denuncias y unidad de acción

CCOO-Exterior y UGT-Exterior nos hemos sumado a la concentración convocada por nuestras organizaciones frente al Ministerio de Hacienda para exigir el cumplimiento íntegro del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y reclamar la apertura inmediata de la negociación de un nuevo acuerdo que dé respuesta a las necesidades urgentes del conjunto de empleadas y empleados públicos.

[Madrid, 10/07/2025] El pasado 8 de julio, representantes de CCOO-Exterior y UGT-Exterior nos sumado a la concentración convocada por nuestras Organizaciones frente al Ministerio de Hacienda en Madrid. Esta movilización se encuadra en las acciones sindicales para exigir el cumplimiento del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y la apertura de un nuevo proceso negociador con la parte social.

Durante el acto se exigieron avances tangibles en cuestiones fundamentales como la jubilación parcial, la jornada de 35 horas, la carrera profesional y la negociación del incremento salarial para 2025. El manifiesto leído públicamente frente a Hacienda incluyó de forma explícita una mención al colectivo del **Personal Laboral en el Exterior (PLEX)**, **denunciando su abandono histórico y exigiendo al Gobierno que cumpla con sus compromisos con este personal**, que forma parte esencial de la Administración General del Estado.

Desde CCOO-Exterior y UGT-Exterior volvimos a elevar nuestras demandas, con un mensaje claro y compartido: **el PLEX no puede seguir siendo el gran olvidado de la Administración**. Años de desidia política, congelación salarial, precariedad y desconexión con la realidad laboral han configurado un escenario insostenible para miles de trabajadoras y trabajadores repartidos por todo el mundo.

Por ello, frente a la sede del Ministerio de Hacienda en Madrid hemos reclamado en unidad de acción:

- **La convocatoria inmediata de la CTPLEX**, cuya negociación permanece bloqueada desde hace más de un año.
- **Una actualización salarial justa**, conforme al Acuerdo de 1990 y vinculada a las condiciones socioeconómicas de cada país.
- **La revisión urgente del Acuerdo de condiciones laborales del PLEX (2008)**, profundamente desfasado y alejado a la realidad laboral actual del PLEX.

Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior
Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO
C/ Fernández de la Hoz, 21, 1ª planta, 28010 Madrid
Teléfono: +34 91 535 52 31 | +34 91 535 52 39
exterior.fsc.ccoo.es | ccoo-servicioexterior@fsc.ccoo.es

Federación Exterior de UGT-SP
Avenida de América, 25, 3ª planta, 28002 Madrid
Teléfono: +34 91 589 71 91
exterior.ugt-sp.es | ugt.exterior@ugt-sp.eu

Encuentro con Función Pública: avances y exigencias

En paralelo a esta movilización, esta misma semana mantuvimos un encuentro informal con la Subdirección General de Relaciones Laborales, en el que reclamamos explicaciones claras y certezas sobre la hoja de ruta del Ministerio en relación con el PLEX. En el transcurso de dicha reunión, se nos trasladó la posibilidad de que las organizaciones sindicales seamos formalmente convocadas a una sesión de la CTPLEX el próximo 24 de julio, con el objetivo de aprobar el 0,5% adicional pendiente correspondiente al ejercicio 2024.

De confirmarse este paso, su impacto debería reflejarse en las nóminas del PLEX en los próximos meses. En este sentido, tanto CCOO-Exterior como UGT-Exterior permaneceremos vigilantes para garantizar que dicha aplicación se materialice con la mayor celeridad posible por parte de todos los Departamentos Ministeriales implicados.

En el mismo espacio de interlocución trasladamos, además, la necesidad urgente de **retomar la senda del diálogo** y abordar de manera inmediata todos los temas pendientes que afectan a nuestro colectivo.

Unidad sindical y movilización sostenida

Ante la falta de respuestas estructurales y el incumplimiento reiterado de los compromisos adquiridos, **la acción conjunta de CCOO-Exterior y UGT-Exterior se mantiene firme y coordinada**. No vamos a cesar en nuestras reivindicaciones hasta que el personal laboral en el exterior sea tratado de manera digna y equitativa y goce de los mismos derechos que cualquier otro colectivo del sector público en España.

Esta concentración no es un final, sino un paso más en un proceso de movilización sostenida que continuará mientras no se atiendan nuestras demandas. Porque el tiempo de las excusas ha terminado: o hay diálogo y soluciones, o habrá más presión en la calle, en las mesas y donde haga falta.

En CCOO-Exterior y UGT-Exterior lo tenemos claro: no vamos a permitir más desprecios ni más dilaciones. Somos muchas, somos fuertes y estamos organizadas. Y no vamos a parar hasta que se escuche al colectivo del PLEX y se garantice lo que nos corresponde: **respeto**, **justicia** y c**ondiciones laborales dignas**.

Sección Sindical Estatal del Servicio Exterior
Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO
C/ Fernández de la Hoz, 21, 1ª planta, 28010 Madrid
Teléfono: +34 91 535 52 31 | +34 91 535 52 39
exterior.fsc.ccoo.es | ccoo-servicioexterior@fsc.ccoo.es

Federación Exterior de UGT-SP
Avenida de América, 25, 3ª planta, 28002 Madrid
Teléfono: +34 91 589 71 91
exterior.ugt-sp.es | ugt.exterior@ugt-sp.eu